ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. MS-MC-055-2025
SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SÁCHICA Y EL GRUPO TECNOAGRO S.A.S

1. ASPECTOS RELEVANTES DEL CONTRATO

CONTRATO No:	**MS-MC-055-2025**
FECHA FIRMA DE CONTRATO:	09 DE OCTUBRE DEL 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCHCA – BOYACÁ NIT No. 800.019.846-1
CONTRATISTA:	GRUPO TECNOAGRO S.A.S NIT No. 901376672-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO EFREN VILLAMIL CHAPARRO C.C No. 1.055.670.021 DE SANTA SOFÍA, BOYACÁ
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE FERIA AGROPECUARIA AÑO 2025 PARA EL MUNICIPIO DE SACHICA DEPARTAMENTO DE BOYACA
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS (**$ 28.190.000**) M/CTE
VALOR PRESENTE ACTA:	**VEINTIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS ($ 28.190.000) M/CTE**
PLAZO:	DOS (02) DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL
PLAZO ADICIONAL:	N/A
FECHA DE INICIO:	09 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSION:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	10 DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISOR	**ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ** SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

En el municipio de Sáchica Boyacá a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025) previo recibo de la ejecución total de las actividades objeto presente contrato, en la oficina de la Secretaria de Planeación y Obras Públicas, se reunieron el Ingeniero **HECTOR DAVID AMADO SIERRA,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.056.482.015. expedida en Sáchica, quien, en su calidad de Alcalde, facultado para contratar conforme a la Ley 80 de 1993, obra en nombre del municipio de Sáchica, en adelante el CONTRATANTE, y **DIEGO EFREN VILLAMIL CHAPARRO** identificado con cedula de ciudadanía número 1.055.670.021 expedida en Santa Sofía, en calidad de representante legal del **GRUPO TECNOAGRO S.A.S**, en adelante el CONTRATISTA y **ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.054,091,050 expedida en Villa de Leiva, en calidad de SUPERVISOR del contrato de obra **MS-MC-055-2025**, hemos convenido al tenor de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y con lo estipulado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, suscribir el

Acta de Liquidación del contrato de obra **MS-MC-055-2025** celebrado entre el **MUNICIPIO DE SÁCHICA** y el **GRUPO TECNOAGRO S.A.S** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

I. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Que el **"CONTRATO"** tuvo los siguientes documentos contractuales:

DOCUMENTOS CONTRACTUALES	FECHA DE SUSCRIPCION	DESCRIPCION
ACTA DE INICIO	09/10/2025	Suscripción de Acta de Inicio
ACTA DE TERMINACIÓN	10/10/2025	Suscripción de la presente Acta de Liquidación

II. BALANCE DEL CONTRATO

Una vez realizada la inspección total, se constató que a la fecha del doce (12) de diciembre de 2025, el objeto contractual se encuentra ejecutado de acuerdo con lo establecido. En consecuencia, el Contratista hace entrega real y efectiva del contrato al supervisor y este lo recibe. El recibo del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las cuales hace referencia el contrato y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

III. BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$28.190.000,00	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$0,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28.190.000,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 28.190.000,00
VALOR NO EJECUTADO		$ 0,00
VALOR ACTAS ANTERIORES		$ 0,00

VALOR TOTAL A CANCELAR PRESENTE ACTA: VEINTIOCHO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS ($28.190.000) M/CTE

IV. RELACION GARANTIAS

El **"CONTRATISTA"** constituyo las garantías que se relacionan a continuación:

1. Tabla Relación de Garantías

POLIZA FINAL					
AMPARO	**No. POLIZA**	**VALOR**	**VIGENCIA**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	39-46-101017121	$ 2.819.500,00	15/02/2026	SEGUROS DEL ESTADO SA	Resolución No. 514
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		$ 2.819.500,00	15/02/2026		

AMPAROS ULTIMA MODIFICACION APROBADA A LA POLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento	$ 2.819.500,00	15/02/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 2.819.500,00	15/02/2026

ACUERDAN

PRIMERA: LIQUIDAR por mutuo acuerdo el "Contrato" No. **MS-MC-055-2025** suscrito entre **MUNICIPIO DE SÁCHICA** y el **GRUPO TECNOAGRO S.A.S** y, en consecuencia, declarar además que cesan todos los efectos, derechos y obligaciones entre las partes.

SEGUNDO: Que el contratista ejecuto un valor adicional que no cobrara por la suma **NO APLICA.**

TERCERO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo.

CUARTO: Teniendo en cuenta que el **CONTRATISTA** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

QUINTA: Forman parte integral de la presente acta de liquidación los siguientes documentos:

Anexo No 1: El Informe Final del Contratista
Anexo No 2: El Informe Final de Supervisor
Anexo No 3: Balance Presupuestal del Contrato

Anexo No 4: Acta Recibo Final del Contrato

En constancia se firma en el Municipio de Sáchica, Boyacá a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)

HECTOR DAVID AMADO SIERRA
C.C. 1.056.482.015 de Sáchica.
Alcalde Municipal

ROBINSON GERMAN NOVA JEREZ
C.C.1.054,091,050 de Villa de Leiva
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor

GRUPO TECNOAGRO S.A.S
NIT No. 901376672-1
R-L DIEGO EFREN VILLAMIL CHAPARRO
C.C No. 1.055.670.021 de Santa Sofía, Boyacá
Contratista

	NOMBRE	CARGO
Proyectó:	Karolay Chacon Amado	Apoyo Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Revisó:	Robinson German Nova Jerez	Secretario de Planeación y Obras Públicas
Aprobó:	David Amado Sierra	Alcalde municipal